Lic. Teresa Pedroza Pérez. Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia e Información. Presente.



Por este conducto reciba un afectuoso saludo, y al mismo tiempo le informo de las actividades comprendidas del 01 al 31 de Julio del 2020, de acuerdo al contrato celebrado entre la suscrita y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

De acuerdo a lo establecido en el presente contrato nuestra función OPERATIVA es la de tramitar CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES, de acuerdo a los procesos operativos para elaborar y llevar a cabo el proceso de la constancia de no antecedentes, así como llevar un control interno que es firmar los folios así como la revisión de los folios (constancias) que se utilizaran, para la entrega de los solicitantes, y elaborar los reportes de corte de caja de cada día.

Cabe señalar que durante este periodo me encontré prestando mi servicio en oficinas centrales de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, comisionada a la Dirección Administrativa; por motivos de la recomendación sanitaria COVID – 19, así mismo le informo que estoy prestando mi servicio en el Módulo en los diferentes Módulos de atención de Constancias de no Antecedentes de la Zona Metropolitana.

Lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar, sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 04 de Agosto del 2020.

7CB: **€**9B7**-**5@

Constancia de No Antecedențes Instituto Jalisciense de Cienciani

Fátima Fernanda Hernández Jimén Giencias Forenses

Lic. Trinidad Aguayo Moreno.

Supervisor de Archivo del Instituto

Jalisciense de ciencias Forenses.

Vo.Bo.